

ACTA  
Consejo Técnico

NUTX/001/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las nueve horas del día **treinta y uno de enero del dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera maestra, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Marcela Rosas Nexticapa, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Representantes Maestros; y el C. Héctor Ortiz Pérez, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: **Punto único) Asignación de Experiencias Educativas publicadas en el Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el período febrero – julio 2025**, con fecha de publicación 28 de enero del 2025.-----

**Punto único)** En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud de la C. **Nayely Teresita Cruz Vélez**, como única aspirante para la Experiencia Educativa de **Fisiología Humana, NRC 82083 plaza 23044** con 6 horas, para el período febrero – julio 2025. -----

No se recibieron solicitudes de participación del Aviso antes citado para la Experiencia Educativa de **Nutrición y Genética, NRC 39811, plaza 11218** con 4 horas, para el período febrero – julio 2025. -----

En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud del C. **Fernando Bravo González**, como único aspirante para la Experiencia Educativa de **Nutrientos y Energía, NRC 95468, plaza 11399** con 5 horas, para el período febrero – julio 2025. -----



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Nutrición**



**ACTA**  
**Consejo Técnico**

No se recibieron solicitudes de participación del Aviso antes citado para la Experiencia Educativa **Alimentos Funcionales, NRC 41637, plaza 13600** con 4 horas, para el período febrero – julio 2025. -----

En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud del **C. Isidro Vargas Moreno** como único aspirante para la Experiencia Educativa de **Bioestadística, NRC 83173, plaza 13591** con 6 horas, para el período febrero – julio 2025. -----

En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud del **C. Fernando Bravo González**, como único aspirante para la Experiencia Educativa de **Taller de Dietética, NRC 82081, plaza 13601** con 6 horas, para el período febrero – julio 2025. -----

En apego a el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud del **C. Fernando Bravo González**, como único aspirante para la Experiencia Educativa de **Taller de Dietética, NRC 82094, plaza 18957** con 6 horas, para el período febrero – julio 2025. -----

En apego a el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud del **C. Carlos Adrián Alarcón Rojas**, como único aspirante para la Experiencia Educativa de **Anatomía Humana, NRC 95431, plaza 14410** con 6 horas, para el período febrero – julio 2025. -----

No se recibieron solicitudes de participación del Aviso antes citado para la Experiencia Educativa de **Anatomía Humana, NRC 95432, plaza 21044** con 6 horas, para el periodo febrero – julio 2025. -----

At the bottom of the document, there are four handwritten signatures in blue ink. From left to right: 1) A signature that appears to be 'Isidro Vargas Moreno'. 2) A signature that appears to be 'Fernando Bravo González'. 3) A signature that appears to be 'Carlos Adrián Alarcón Rojas'. 4) A signature that appears to be 'Jesús Ortega'.

ACTA  
Consejo Técnico

En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud del **C. Carlos Adrián Alarcón Rojas**, como único aspirante para la Experiencia Educativa de **Fisiología Humana, NRC 95451, plaza 11473** con 6 horas, para el período febrero – julio 2025. -----

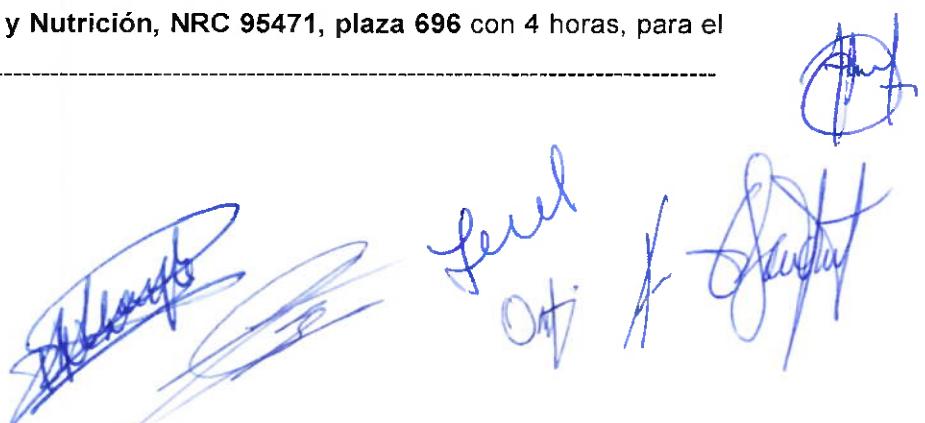
---

No se recibieron solicitudes de participación del Aviso antes citado para la Experiencia Educativa de **Educación Alimentaria y Nutricional, NRC 12245, plaza 25276** con 4 horas, para el período febrero – julio 2025. -----

En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud de la **C. Nayely Teresita Cruz Vélez**, como única aspirante para la Experiencia Educativa de **Gestión de Departamentos y Servicios de Alimentación, NRC 12248, plaza 20807** con 6 horas, para el período febrero – julio 2025. -----

En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración las solicitudes de los **C. Ana Patricia Saldaña Juárez y el C. Fernando Bravo González**, como aspirantes para la Experiencia Educativa de **Tecnología de Alimentos de Origen Animal, NRC 11894, plaza 24091** con 6 horas, para el período febrero – julio 2025. -----

En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud de la **C. Karen Concepción López Zavaleta**, como aspirante para la Experiencia Educativa de **Políticas y Programas de Alimentación y Nutrición, NRC 95471, plaza 696** con 4 horas, para el período febrero – julio 2025. -----



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Nutrición

ACTA  
Consejo Técnico

No se recibieron solicitudes de participación del Aviso antes citado para la Experiencia Educativa de **Soporte Nutricional, NRC 95482, plaza 416** con 4 horas, para el período febrero – julio 2025. -----

No se recibieron solicitudes de participación del Aviso antes citado para la Experiencia Educativa de **Prácticas Clínicas, NRC 95474, plaza 416** con 10 horas, para el período febrero – julio 2025. -----

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDOS

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de la aspirante para cubrir la experiencia educativa de **Fisiología Humana, NRC 82083 plaza 23044** con 6 horas, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el aviso de Experiencia Educativa vacante temporal para el período febrero – julio 2025, con fecha de publicación 28 de enero del 2025. El H. Consejo Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: -----

La C. Nayely Teresita Cruz Vélez cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa **Fisiología Humana, NRC 82083 plaza 23044** con 6 horas, tipo de contratación IOD del programa educativo Nutrición, horario martes 8:00 – 10:00 hrs, miércoles 07:00 – 09:00 hrs y viernes 12:00 – 14:00 hrs. -----

Se declara **desierta** la Experiencia Educativa de **Nutrición y Genética NRC 39811 plaza 11218**, con 4 horas, del programa educativo Nutrición, región Xalapa, tipo de contratación IOD del programa educativo Nutrición, horario lunes 16:00 – 18:00 hrs y jueves 16:00 – 18:00 hrs. En virtud de no haber recibido solicitudes de participación. -----

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria del C. Fernando Bravo González aspirante para cubrir la Experiencia Educativa de **Nutrientos y Energía, NRC 95468, plaza 11399 con 5 horas** con 4 horas, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el aviso de Experiencia Educativa vacante temporal para el período





**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Nutrición**



**ACTA  
Consejo Técnico**

febrero – julio 2025, con fecha de publicación 28 de enero del 2025. El H. Consejo Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: -----

**El C. Fernando Bravo González** cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa **Nutrientos y Energía, NRC 95468, plaza 11399 con 5 horas**, tipo de contratación IOD del programa educativo Nutrición, horario miércoles 12:00 – 15:00 hrs y jueves 12:00 – 14:00 hrs.-----

Se declara desierta la experiencia educativa **Alimentos Funcionales, NRC 41637, plaza 13600 con 4 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa tipo de contratación IOD del programa educativo Nutrición, horario lunes 16:00 – 18:00 y jueves 16:00 – 18:00 hrs. **En virtud de no haber recibido solicitudes de participación.**-----

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria del **C. Isidro Vargas Moreno** como aspirante para cubrir la experiencia educativa de **Bioestadística, NRC 83173, plaza 13591 con 6 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el aviso de experiencia educativa vacante temporal para el período febrero – julio 2025, con fecha de publicación 28 de enero del 2025. El H. Consejo Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: -----

**El C. Isidro Vargas Moreno** cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa **Bioestadística, NRC 83173, plaza 13591 con 6 horas**, tipo de contratación IOD del programa educativo Nutrición, horario lunes 12:00 – 3:59 h, jueves 12:00 – 3:59 h y viernes 10:00 – 11:50 hrs.-----

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria del **C. Fernando Bravo González** aspirante para cubrir la experiencia educativa de **Taller de Dietética, NRC 82081, plaza 13601 con 6 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el aviso de experiencia educativa vacante temporal para el período febrero – julio 2025, con fecha de publicación 28 de enero del 2025. El H. Consejo Técnico,

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Nutrición**



**ACTA  
Consejo Técnico**

Considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: -----

El C. **Fernando Bravo González** cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa **Taller de Dietética, NRC 82081, plaza 13601 con 6 horas**, tipo de contratación IOD del programa educativo Nutrición, horario martes 11:00 –13:00 hrs, miércoles 09:00 11:00 hrs y jueves 10:00 – 12:00 hrs.-----

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria del C. **Fernando Bravo González** aspirante para cubrir la experiencia educativa de **Taller de Dietética, NRC 82094, plaza 18957 con 6 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el aviso de experiencia educativa vacante temporal para el período febrero – julio 2025, con fecha de publicación 28 de enero del 2025. El H. Consejo Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: -----

El C. **Fernando Bravo González** cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa **Taller de Dietética, NRC 82094, plaza 18957**, tipo de contratación IPP del programa educativo Nutrición, horario martes 7:00-9:00 hrs y 9:00-11:00 hrs y viernes de 7:00-9:00 hrs.-----

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria del C. **Carlos Adrián Alarcón Rojas** aspirante para cubrir la experiencia educativa de **Anatomía Humana, NRC 95431, plaza 14410 con 6 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el aviso de experiencia educativa vacante temporal para el período febrero – julio 2025, con fecha de publicación 28 de enero del 2025. El H. Consejo Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente:

El C. **Carlos Adrián Alarcón Rojas** cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa **Anatomía Humana, NRC 95431, plaza 14410 con 6 horas**, tipo de contratación IPP del programa educativo Nutrición, horario lunes 16:00–17:50hrs, martes 12:00 – 14:00 hrs.-----

Four handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the document. From left to right: a signature that appears to start with 'J', a signature that looks like 'Sergio', a signature that includes 'Alarcón' and 'Rojas', a small 'OK' mark, and a large, stylized signature that appears to end with 'García'.

ACTA  
Consejo Técnico

h y 17:00 – 18:50 h.

---

Se declara **desierta** la Experiencia Educativa de **Anatomía Humana, NRC 95432, plaza 21044 con 6 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa, tipo de contratación IPP del programa educativo Nutrición, horario lunes 12:00 – 14:00hrs, miércoles 16:00 – 18:00 hrs y 07:00 – 09:00 hrs. **En virtud de no haber recibido solicitudes de participación.**

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria del C. **Carlos Adrián Alarcón Rojas** aspirante para cubrir la experiencia educativa **Fisiología Humana, NRC 95451, plaza 11473 con 6 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el aviso de experiencia educativa vacante temporal para el período febrero – julio 2025, con fecha de publicación 28 de enero del 2025. El H. Consejo Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente:  
El C. **Carlos Adrián Alarcón Rojas** cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa **Fisiología Humana, NRC 95451, plaza 11473 con 6 horas**, tipo de contratación IPP del programa educativo Nutrición, horario martes 16:00 – 18:00 hrs, miércoles 10:00 – 12:00 hrs y jueves 17:00 – 19:00 hrs.

---

Se declara **desierta** la Experiencia Educativa **Educación Alimentaria y Nutricional, NRC 12245, plaza 25276 con 4 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa, tipo de contratación IPP del programa educativo Nutrición, horario martes 12:00 – 14:00hrs y viernes 08:00 – 10:00 hrs. **En virtud de no haber recibido solicitudes de participación.**

---

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de la C. **Nayely Teresita Cruz Vélez** aspirante para cubrir la experiencia educativa **Gestión de Departamentos y Servicios de Alimentación, NRC 12248, plaza 20807 con 6 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el aviso de experiencia educativa vacante temporal para el período febrero – julio 2025, con fecha de publicación 28 de enero del 2025. El H. **Consejo Técnico**, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente:



ACTA  
Consejo Técnico

La C. Nayely Teresita Cruz Vélez cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa **Gestión de Departamentos y Servicios de Alimentación, NRC 12248, plaza 20807 con 6 horas**, tipo de contratación IPP del programa educativo Nutrición, horario lunes 10:00 – 12:00 hrs, martes 12:00 – 14.00 hrs y viernes 10:00 – 12:00 hrs.-----

---

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de los C. Ana Patricia Saldaña Juárez y el C. Fernando Bravo González, aspirantes para cubrir la experiencia educativa **Tecnología de Alimentos de Origen Animal, NRC 11894, plaza 24091 con 6 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el aviso de experiencia educativa vacante temporal para el período febrero – julio 2025, con fecha de publicación 28 de enero del 2025. El H. Consejo Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: -----

La C. Ana Patricia Saldaña Juárez cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa **Tecnología de Alimentos de Origen Animal, NRC 11894, plaza 24091 con 6 horas**, tipo de contratación IPP del programa educativo Nutrición, horario miércoles 16:00 – 20:00 hrs y viernes 12:00 – 14:00 hrs.-----

---

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de la C. Karen Concepción López Zavaleta, aspirante para cubrir la experiencia educativa **Políticas y Programas de Alimentación y Nutrición, NRC 95471, plaza 696 con 4 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el aviso de experiencia educativa vacante temporal para el período febrero – julio 2025, con fecha de publicación 28 de enero del 2025. El H. Consejo Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: -----

La C. Karen Concepción López Zavaleta, cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa **Políticas y Programas de Alimentación y Nutrición, NRC 95471,**



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Nutrición**



**ACTA  
Consejo Técnico**

**plaza 696 con 4 horas**, tipo de contratación IPP del programa educativo Nutrición, horario lunes 08:00 – 10:00 hrs y martes 10:00 – 12:00 hrs.-----

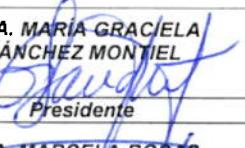
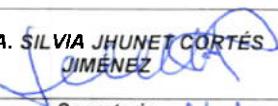
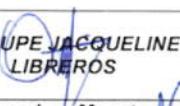
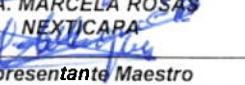
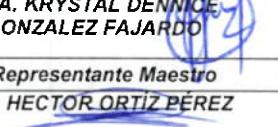
Se declara **desierta** la Experiencia Educativa **Soporte Nutricional, NRC 95482, plaza 416 con 4 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa, tipo de contratación IPP del programa educativo Nutrición, horario martes 12:00 – 14:00 hrs y viernes 08:00 – 10:00 hrs. **En virtud de no haber recibido solicitudes de participación.**-----

Se declara **desierta** la Experiencia Educativa **Prácticas Clínicas, NRC 95474, plaza 416 con 10 horas** del programa educativo Nutrición, región Xalapa, tipo de contratación IPP del programa educativo Nutrición, horario lunes 11:00 – 13:00 hrs, martes 07:00 – 13:00 hrs y 10:00 – 12:00 hr. **En virtud de no haber recibido solicitudes de participación.**----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, los expedientes completos de los participantes, el aviso de experiencias educativas vacantes temporales para el periodo febrero – julio 2025, así como la presente acta de reunión del Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2º y 3º párrafo del artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las once horas del día treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco, asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman alcance y al margen quienes en ella intervengan. -----

**MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL  Presidente	MTRA. SILVIA JHUNET CORTÉS JIMÉNEZ  Secretaria	DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS  Consejera Maestra
DRA. MARCELA ROSAS NEXTICAPA  Representante Maestro	DRA. KRYSTAL DENNICE GONZALEZ FAJARDO  Representante Maestro C. HECTOR ORTIZ PÉREZ	DRA. NANCY RAMÍREZ ABURTO  Representante Maestro
	Consejero Alumno	